

CABO COPE. MEMORIA DE UN SÍMBOLO. I PARTE.

Pedro Guerrero Ruiz

Catedrático de la Universidad de Murcia

E-mail: guerrero@um.es

En mi cartera siempre llevo una fotografía que hice yo mismo. En ella se ven a unos niños en un hospital: todos enfermos de cáncer y destinados a morir. El origen de ese cáncer lo produjo el medio ambiente.

Desde entonces juré que lucharía por vengarles.

Comandante Cousteau

Aún cuando se tomen precauciones extremas de seguridad, las cantidades muy grandes de materiales radioactivos que contienen los reactores constituyen un peligro permanente. En un programa de fisión llevado a gran escala, los residuos radioactivos llegarán a ser rápidamente tan importantes que es posible el envenenamiento total de nuestro planeta.

Hanner Alfven, Premio Nobel de Física

En enero de 1974 me escribió Paco Rabal: "Pedro, en Águilas, cerca de Cabo Cope, quieren instalar una central nuclear. Mi primo Pedro Costa te verá en Lorca para explicártelo. Llama a Mario Gaviria, que está pidiendo firmas para una moratoria nuclear. Yo me lo dejo todo y voy para nuestra tierra enseguida".



Lo que pudo ser...

Hoy, después de 32 años de aquel mensaje creo que se puede reconstruir, aunque sea brevemente, una de las historias más apasionantes que he vivido. Una historia a favor del hombre y de la cultura, de los árboles y de los peces; frente a la soberbia del dinero, encarnado en un poder económico sin miramientos hacia el respeto humano, apoyado por la necedad de un régimen absurdo que sólo tenía legitimación por haber ganado una guerra incivil. Pero en aquel escenario adverso, en mi tierra, en la Región de Murcia.

Gracias a Pedro Costa, aguileño y un verdadero ecologista de raza, luchador en solitario en ese momento contra las centrales nucleares, y gracias a Mario Gaviria, con quien estuve en Benidorm y me informó del movimiento que se quería organizar para solicitar una moratoria nuclear, empezaba a conocer algo del misterio nuclear. Rápidamente tuve la sensación de que oponiéndome a la instalación de una central nuclear en la Marina de Cope, junto al Cabo de Cope, me oponía a la nuclearización de España, a la destrucción del epicentro del arco mediterráneo formado por la franja marítimo-terrestre que va desde el Cabo de Palos al Cabo de Gata, la articulación de un ecosistema del semiárido español, con una vegetación llena de particularidades, de endemismos, de la cultura africana zoobotánica representada singularmente por el palmito y la tortuga.

Pronto empezamos a buscar información en revistas, a través de amigos, en libros que todavía no estaban traducidos. Necesitábamos tener un soporte anti-nuclear. Recuerdo algunas de esas frases que señalaban el peligro. Mario Gaviria, en la Revista Triunfo decía: "En las cuestiones de energía nuclear, hay en estos meses un exceso de información (publicidad camuflada y pagada por las empresas hidroeléctricas y de petróleo) y un déficit de información en cuanto a los peligros que la energía nuclear supone". Sabíamos también que cuatro científicos, Premios Nobel, al referirse a la energía nuclear habían pedido una moratoria para la construcción de nuevas centrales nucleares, afirmando que la aplicación de las innovaciones tecnológicas, de las que no podemos prever los efectos y que no son indispensables para la supervivencia de la humanidad, y especialmente la implantación de grandes complejos de energía nuclear era un potencial peligro. Moratoria para las centrales nucleares que enviábamos al Gobierno, y Paco Rabal encabeza las firmas que recogíamos en Águilas y Lorca. Después, Paco, en Madrid, encontraría otros apoyos que tendrían una gran resonancia entre personas a las que resultaría difícil convencer. Recuerdo que le firmaron Carmen Sevilla y Benito Perojo, como también recuerdo que Rodríguez de la Fuente no quiso apoyar la moratoria.

Aprendimos en fuentes importantes del peligro nuclear. Lee Ray, Presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos había puesto de relieve "la imposibilidad de tener en funcionamiento una planta generadora de energía atómica sin que pueda escaparse algo de radiactividad". Charles Schreider, en Le Nouvel Observateur comentaba: "En las centrales nucleares son los accidentes de origen interno

los más temidos. Si las bombas de refrigeración del corazón del reactor se averiasen, y no pudieran funcionar, se produciría un recalentamiento que haría aumentar la presión al punto de hacer explotar la caldera, pudiendo haber dispersión de materiales radioactivos, lo que sería realmente grave". Pero frente a estos y parecidos avisos de peligro, los encargados de hacer buena propaganda a las centrales nucleares vendían el "producto" de manera natural. Incluso el Ministerio de Industria hizo una publicidad que envió a los colegios públicos en los que se veía un niño durmiendo junto a una central nuclear. Algo verdaderamente escandaloso, de una manipulación extraordinaria, sobre todo teniendo en cuenta los medios y posibilidades de información que tenía el régimen y las compañías eléctricas.

La protesta nuclear

El proyecto que en el Ministerio de Industria presentaba Hidroeléctrica Española era un desatino total. Contenía no sólo el ingrediente de impacto medioambiental severo contra la actividad pesquera y agrícola de la zona, sino que, por la situación de Cabo Cope, a menos de 16 kilómetros de la población de Águilas y junto a Calabardina, que era una tranquila urbanización veraniega, ponía en peligro un desarrollo sostenible de la actividad turística. Una verdadera bomba en el concierto social y económico de la zona. Y no menos importante para la definición histórica y cultural del área, con unos inmejorables valores paisajísticos.



Tortuga mora, especie protegida situada en el entorno

Y nos pusimos a trabajar. Pedro Costa, Paco Rabal y yo tuvimos varios contactos. Paco Rabal dejó su trabajo y se vino a Águilas y a Lorca. Estuvo con alcaldes, en escuelas e institutos, por la calle, en reuniones de todo tipo. Yo tuve una reunión con una docena de compañeros y amigos y nos empeñamos en quebrar los cimientos del engaño nuclear. Nos faltaba marcar el área donde había que despertar la movilización y las alianzas con instituciones y organizaciones sociales. Nos propusimos alertar a los ayuntamientos de Águilas, Lorca, Mazarrón y Pulpí, como territorios limítrofes que se verían afectados de una manera u otra.

Pero teníamos en contra el poder del dinero: obreros de Hidroeléctrica Española se paseaban por las calles de Águilas explicando las bondades de la central nuclear con nuevos puestos de trabajos, trabajo directo e indirecto; pero trabajo, mucho trabajo. La compañía se anunciaba en la prensa: "La central de Cabo Cope puede dejar quince millones anuales al Ayuntamiento de Águilas", Con las centrales llegan muchos beneficios". Pero la compañía eléctrica ya tenía comprados los terrenos: unas trescientas hectáreas de la Marina de Cope, con el pensamiento de que la central empezase a funcionar para 1980. Nosotros, mientras tanto, empezamos a crear un frente que se estaba desarrollando cada día con más fuerza .

Sabíamos también la influencia que Lorca, como capital de una región natural, tiene en los pueblos de su entorno, incluso en Águilas. Y fuimos a ver al Alcalde, José María Campoy Camacho. Campoy nos dijo que él lo tenía claro, nos dio su apoyo, pero quería convocar una sesión informativa a la que podría asistir cualquier persona para dar su opinión y después convocaría el Pleno Municipal del Ayuntamiento para que se pronunciara. A partir de ahí, Pedro Costa y yo visitamos al resto de ayuntamientos, explicamos en actos públicos y privados los problemas que ocasionaría la instalación de un artefacto como una central nuclear, rebatiendo las opiniones de Hidroeléctrica Española desde posiciones firmes, contando con la ayuda científica del profesor Muñoz Domínguez, catedrático de Física de la Universidad de Murcia, que publicó un artículo sobre la advertencia del peligro nuclear en los medios de comunicación de Murcia. Muñoz Domínguez asistió al Pleno de Lorca, invitado por el Alcalde, y desmanteló técnicamente las opiniones a favor de la energía nuclear que allí se dieron por técnicos de la compañía hidroeléctrica y sus amigos del FORUM atómico.

A las siete y media de la tarde del día 21 de febrero de 1974 se celebró un Pleno extraordinario, con carácter de urgencia. El Orden del Día: Resolver sobre la personación del Ayuntamiento en la información pública de la proyectada instalación de una Central Nuclear en Águilas". La sesión, como todas las de Pleno fue pública. Pero la determinación del voto estuvo en una sesión informativa, en el Ayuntamiento, en la que hubo un acalorado debate, y a la que asistieron los miembros de la Corporación y del Consejo Local del Movimiento. Presidió el Alcalde, moderando la sesión y concediendo el turno en primer lugar a los representantes nucleares, aunque el ministerio de Industria no estuvo. Las argumentaciones de Hidroeléctrica Española eran contestadas e interrumpidas continuamente por el público que llenaba el salón de Plenos. Pedro Costa, en una actuación contundente, expresó que apenas si había tiempo, tan sólo treinta días, para una información meditada, añadiendo que los reglamentos de seguridad son vagos, que lo decía por propia experiencia, y que había una enorme polémica en varios países sobre el peligro nuclear.

Muñoz Domínguez indicó el riesgo que siempre supone una instalación nuclear de este tipo. A más de uno se le pusieron las carnes de gallina al oír de Pedro que no hay forma de neutralizar los residuos: su actividad es prácticamente eterna. La verdad es que Pedro Costa y Muñoz Domínguez salvaron la reunión. Sus respuestas y seguras opiniones pronto despertaron la sospecha: las centrales eran inseguras.

El día 27 de febrero de 1994, en una sesión histórica del Ayuntamiento de Lorca, el Pleno votó por amplia mayoría contra la instalación de la central nuclear (sólo se opusieron dos concejales: Antonio Alberto Gil Arcas y Agustín Aragón Villodre). En los siguientes días se sumaron los ayuntamientos de Pulpí, Mazarrón y Águilas. En éste último concentraron en la puerta unas quinientas personas contra la central nuclear.

Pero los amigos del régimen habían dado la orden: nada de información. Quedábamos solos con un puñado de lorquinos y aguileños que durante muchos meses no hacían otra cosa que ganar gente para la causa, frente al aparato oficial que pretendía aplicar la goma de borrar a los hechos que se iban sucediendo de forma vertiginosa. Estudiamos bien el proyecto. Tenía enormes imprecisiones y contradicciones. En la página 162, y con relación al epígrafe de "Vientos", decía: "El efecto monzónico de invierno es favorable desde el punto de vista de que arrastra los gases evacuados hacia el mar. Por tanto, aparentemente, la estación del año más peligrosa en el emplazamiento pudiera ser el verano. Sin embargo, la fuerte insolación y el elevado número de horas de sol que caracteriza el Sudeste español vienen a compensar el inconveniente del efecto monzónico al favorecer la inestabilidad", añadiendo más adelante: "En general, las brisas mar-tierra son en principio desfavorables al introducir en el centro del día, en la capa baja, masas aéreas menos cálidas que las situadas sobre continente, lo que tiende a favorecer la estabilidad y a extender los posibles contaminantes hacia el interior. Es prematuro, sin embargo, sacar conclusiones acerca del estrato superficial de la atmósfera que determina la brisa y de las características de estabilidad de éste". Sobran comentarios. El proyecto no sólo era indeterminado, sino una verdadera chapuza técnica que nos daba la razón sobre el peligro de contaminación. Se decía en el informe que la velocidad del viento era elevada y que existía un efecto de turbulencia mecánica, ambos efectos favorables a la difusión. Pero más adelante, en la página 163 se indicaba: "Podemos concluir que, muy probablemente, las condiciones climatológicas del emplazamiento resultarán favorables a la difusión".

El día 23 de febrero de 1974 era el último día del plazo marcado para la información pública en relación con el expediente de Hidroeléctrica Española para la instalación de la central nuclear en la Marina de Cope. Tuvimos que correr con los compañeros y ami-

gos que durante años supieron estar al frente de una lucha tan tenaz como audaz contra la dictadura: Guillermo Aguilera, Paco Vidal, Pepe Guerrero, Vicente Ruiz, Pepe Morales, Damián Guerrero, Paco Bailón, Juani Blanco, Angel Montiel, Francisco Paredes, Mariano Hernández, José Bastida..., comunistas, socialistas, anarquistas, católicos progresistas..., junto a urbanistas, arquitectos, agricultores, pescadores, pequeños empresarios y una ayuda especial, la del Jefe de Protección Civil de la zona que, en un escrito, denunciaba el peligro del proyecto en su alegación, informada por nosotros, donde anunciaba que la Marina de Cope formaba parte de un área sísmica muy mal comunicada, y que atender a una población vista en peligro al llevarse a cabo el proyecto y producirse un problema de escape nuclear, sería difícil, pudiendo tener consecuencias de impacto humano inimaginables.

Con fecha 19 de febrero de 1974 registramos, en la Delegación del Ministerio de Industria, en Murcia, un escrito de alegaciones con cientos de firmas, en el que nos oponíamos a la instalación de la central nuclear y solicitábamos se denegara la autorización. Se razonaba dicha petición en diversas las alegaciones sobre el emplazamiento elegido, incumplimiento de normas municipales sobre sus planes de ordenación, ordenanzas, aspectos jurídicos y científicos, problemas de salud pública, denegación de ayuntamientos, aspectos de interés sísmico del área y problemas con el desarrollo social económico y agrícola y pesquero de la zona.

Pronto, en Benidorm, nacería el primer movimiento medioambiental, AEORMA: Y Pedro Costa coordinaría la lucha antinuclear en toda España. Con él he hecho muchos viajes a los focos donde bien existiendo centrales con enormes problemas medioambientales y técnicos, o bien porque estaban amenazados con la construcción de alguna. En Lorca, se hizo una Declaración contra la Central Nuclear de Cabo Cope, y nos ayudó con su presencia en la reunión de la organización AEORMA-Sureste Esteve Chueca, catedrático de Botánica de la Universidad de Granada (otra persona que, junto al profesor Muñoz Domínguez, en el caso de la lucha antinuclear, había puesto el dedo en la llaga que representaba la amenaza nuclear para el medio ambiente).

La amenaza de central nuclear en Cabo Cope duró todavía tres años más, ya que el Ministerio de Industria, hasta ese momento, callaba, haciendo un silencio administrativo a las alegaciones, pero la resistencia continuaba más latente. Un proyecto en vía muerta, porque la autorización del Ministerio de Industria no era suficiente. La concesión de licencias era competencia de los alcaldes, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y los alcaldes ya tenían la orden de su Pleno Municipal contra tal instalación.

En octubre de 1975 nos enteramos de que en una reunión de accionistas de Hidroeléctrica Española no se habló de Cabo Cope. Era una noticia importante ya que el año anterior pensaban que iba a ser un gran negocio. De todas formas teníamos que estar atentos por si se daba la aceptación por el Ministerio de Industria. Ya habíamos hablado con el abogado Leopoldo Torres Baurseault por si había que interponer un contencioso al Tribunal Supremo por parte de los que impugnamos en su momento el proyecto de instalación. Para ello representantes de los vecinos, concejales y sectores económicos habían formado una comisión para coordinar las cuestiones legales si hubiera lugar. No dejábamos de establecer contactos con los concejales de los ayuntamientos, con los urbanistas, pescadores y empresarios agrícolas. También sabíamos que después quedaría un tercer paso para dirimir por el Supremo, si fuese necesario: la concesión de la licencia de obras por el Ayuntamiento de

Águilas.

Todavía el 5 de enero de 1979 un diario regional confirma, a través de la agencia EFE, que "la central nuclear de Cabo Cope es una de las quince que, en estos momentos, se encuentran en fase de autorización previa, ya que la puesta en marcha de esta central, que sería propiedad de Hidroeléctrica Española en un cien por cien, estaba prevista para el bienio 1980-81". Con esta desfachatez, dos años después de la Declaración de Lorca, y a través de agencia, todavía la Compañía nos señalaba la amenaza.

En una reunión con los periodistas, apostamos fuerte. Indicamos que "la carencia de ayuntamientos democráticos hace inviable cualquier intento de reconstrucción ciudadana. Por otro lado, alcaldes designados a dedo hacen que la política ciudadana se vea relegada al favoritismo".

